



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 287164	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 31 MAYO 1985	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC 1985

26 DIC 1985

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. B65D 41/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Tapón mejorado para envases"

(61) SOLICITANTE (S)

Doña Josefa Hernández Gamberini

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Berlín, 80 - 08029 Barcelona

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

Doña Josefa Hernández Gamberini

(74) REPRESENTANTE

Domingo Díaz Ungría

2.

Conforme se señala en el enunciado, la presente invención hace referencia a un tapón mejorado para envases, siendo este tapón del tipo constituido por una pieza que forma una cápsula capaz de cubrir la embocadura del envase, del fondo de la cual cápsula sobresale un núcleo alojable en el hueco de la propia embocadura, siendo este núcleo un tabique circular en el que se definen dos tramos, uno a partir del fondo, seguido de otro que se encuentra doblado coaxialmente por el exterior de aquél, estableciendo una sección sensiblemente en U, presentando las superficies enfrentadas de los dos tramos varios relieves anulares susceptibles de vinculación escalonada, a modo de trinquete. La embocadura del envase, por su parte, es del tipo que forma un gollete tubular, con diversos diámetros escalonados, uno de los cuales, cercano a la boca, establece una porción cilíndrica de menor diámetro que las inmediatas anterior y posterior.

Este tapón se deriva del que se halla definido en el modelo de utilidad 275.213 profundamente innovador en el campo del cerrado de envases, aportando la actual invención diversos aspectos que se traducen en beneficios y ventajas concretas; tales mejoras se aportan, pues, sobre un concepto general en muchos tapones (cual es la cápsula de cobertura la que arranca un núcleo tubular introduciendo en la embocadura del envase) y otro concepto que no es genérico por ser privativo de dicho modelo anterior (el que este núcleo está doblado sobre sí mismo, quedando vinculadas las dos superficies enfrentadas mediante relieves anulares).

Concretamente, es objeto de la presente invención el hecho de que de la superficie externa del segundo tramo del tabique, arranca una pestaña circundante, y previéndose una

3.

una aleta en la curvatura entre los dos tramos, con lo cual al efectuarse la penetración del tabique en la embocadura del envase, la aleta queda yuxtapuesta sobre un estrangulamiento

5. tramo del tabique respecto del primero, avance que se realiza con engrane de los relieves anulares enfrentados, y el cual avance establece asimismo la incorporación de la aleta que pasa a quedar aplicada bajo aquél estrangulamiento, y efectuándose el cierre doblemente por la parte superior y por la inferior del estrangulamiento.
- 10.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe entenderse como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto al alcance de la presente invención.

15.

En el dibujo:

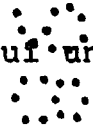


. figura 1 es una vista lateral y en sección del conjunto embocadura/tapón por separado,



20.

. figura 2 es una vista análoga, representando aquí una fase intermedia en la operación de taponado,



. figura 3 muestra la disposición de cierre con el taponado ya practicado.



En las diversas figuras aparecen los dos elementos: embocadura 1 y tapón 2.

25.

La embocadura 1, en el caso del ejemplo, corresponde a una botella usual del tipo obtenido por extrusionado, soplado y moldeado, de la cual se representa el gollete 3, que tiene la porción 4 de mayor diámetro, seguido del estrangulamiento 5 determinado por una parte cilíndrica de menor diámetro por la que se accede a la boca 6 que a su vez es de ma-

30.

4.

yor diámetro que el estrangulamiento 5, tanto en la porción en sí como en la boca del envase. Interesa insistir en que con independencia de otros detalles el estrangulamiento 5 ofrece siempre, como se ve en el dibujo, un diámetro menor

5. que la abertura de la boca 6, a los fines que luego se verán.

El tapón 2 es una pieza moldeada en material plástico, dotada de cierta flexibilidad, en la cual puede verse la cubierta circular 7 prolongada en el faldón 8 circundante rematado en el reborde 9 interior y en la uña 10. Del fondo de

10. la cápsula así constituida emerge el tabique circular 11, y por la parte de la uña 10 está prevista la regata 12 justo en la línea en que se inicia el faldón 8 sobre la cubierta 7, regata 12 que sólo afecta una parte del contorno.

La superficie exterior del tabique circular 11 tiene los relieves anulares 13 que ofrecen un perfil en dientes de sierra como se advierte en la figura 1 del dibujo, y que en este ejemplo son tres estos relieves 13.

15. Luego, el tabique circular 11 tiene el tramo 15 que se encuentra doblado sobre aquél, por su parte externa, ofreciendo así una sección en U, de cuya curvatura sobresale exteriormente la aleta 14.

20. El tramo 15 presenta igualmente, en este ejemplo, tres relieves 16 circulares sobresaliendo de su superficie interna, siendo estos relieves 16 susceptibles de complementarse engranados con los relieves 13 antes citados.

25. Finalmente, el tramo 15 aparece rematado en la pestaña 17 circundante.

Estos dos elementos (embocadura 1 y tapón 2) están dimensionados y configurados correspondientemente para, en su conjunto, conseguir las condiciones que seguidamente pasa a

30.

5.

comentarse, al hacer referencia al funcionamiento y efectos de los mismos.

A partir de la situación mostrada en la figura 1, el tapón 2 se aplica sobre la embocadura 1, introduciéndose libremente el núcleo por el paso de la embocadura del envase, como así se indica en la figura 2, en la cual todavía no se ha efectuado ninguna vinculación entre los dos elementos, siendo de observar cómo la pestaña 17, cruzada la boca 6, permanece ante el estrangulamiento 5. En el exterior, el reborde 9 del faldón 8 ha establecido contacto con la embocadura 1. También es de observar que los relieves anulares 13 y 16 no se hallan todavía relacionados.

Una presión realizada sobre la cubierta 7 del tapón 2 respecto del envase, determina la situación de cierre, ilustrada en la figura 3, y en la cual la pestaña 17 se ha visto enérgicamente aplicada contra la superficie superior del estrangulamiento, provocando el desplazamiento del tramo 15 respecto del tabique circular 11, originándose el engrane en los relieves anulares 13 y 16 respectivos, y al tiempo que la aleta 14 se ha incorporado hasta aplicarse, también enérgicamente, contra el estrangulamiento 5, ahora por su parte inferior.

Exteriormente, el reborde 9 del tapón 2 ha quedado gatillado en la depresión que forma el estrangulamiento 5.

Es fácil observar cómo esta situación determina un doble cierre en la aplicación presiona de la pestaña 17 y de la aleta 14, como puede comprenderse a la vista de la figura 3 del dibujo. Sin embargo, dado la flexibilidad y adaptabilidad de estos elementos, también hay cierre en lugares como al coincidir el exterior del tramo 15 y el interior del estrangulamiento 5, o las coincidencias entre la superficie

6.

interna de la cápsula y la exterior de la embocadura del envase.

5. La apertura de este tapón no puede ser más sencilla. Basta tirar de la uña 10 para provocar el rasgado de la cápsula por la regata 12 que a este efecto constituye una línea debilitada en el espesor del tapón. Con el rasgado se determina la rotura del tapón, que puede librarse con toda comodidad de la retención en el envase.

10. Cuanto se ha expuesto no ha de ser interpretado en forma restrictiva, y no supone inconveniente alguno para que el tapón objeto de la actual invención pueda ser realizado cambiando o modificando las condiciones que no afecten su esencialidad, que es la que se centra en la reivindicación siguiente.

15. Así, en los materiales y en la configuración concreta, tanto en el envase como en el tapón, en los medios que puedan utilizarse para la separación de éste, en la utilización que se dé al envase, que así habrá de reunir las condiciones adecuadas a este empleo, y todo ello con independencia de lo que es el objeto en sí de la presente invención.

20.

REIVINDICACIONES.

25. 1. Tapón mejorado para envases, siendo del tipo sustituido por una pieza que forma una cápsula capaz de cubrir la embocadura del envase, del fondo de la cual cápsula emerge un núcleo alojable en el hueco de la propia embocadura, siendo este núcleo un faldón circular en el que se definen dos tramos, uno a partir del fondo, seguido de otro que se encuentra doblado coaxilmente por el exterior de aquél, estableciendo una sección sensiblemente en U, presentando las superficies enfrentadas de los dos tramos, varios relieves

30.

7.

anulares susceptibles de vinculación escalonada a modo de trinquete, y caracterizándose la actual invención porque de la superficie externa del segundo tramo del tabique, arranca una pestaña circundante, y previéndose una aleta en la cur-

5. vatura entre los dos tramos, con lo cual al efectuarse la penetración del tabique en la embocadura del envase, la pestaña queda yuxtapuesta sobre un estrangulamiento en el paso de esta embocadura, lo que provoca un avance del segundo tramo del tabique respecto del primero, avance que se realiza con engrane de los relieves anulares enfrentados, y el cual avance establece asimismo la incorporación de la aleta que pasa a quedar aplicada bajo aquel estrangulamiento, de manera que se efectúa doble cierre sobre el estrangulamiento, por su parte superior y por la inferior.

15. 2. Tapón mejorado para envases.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en esta memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

20. Barcelona 16 de mayo de 1985.

31 MAYO 1985
DOMINGO DIAZ UNGRIA
E.P.

FIG. 1

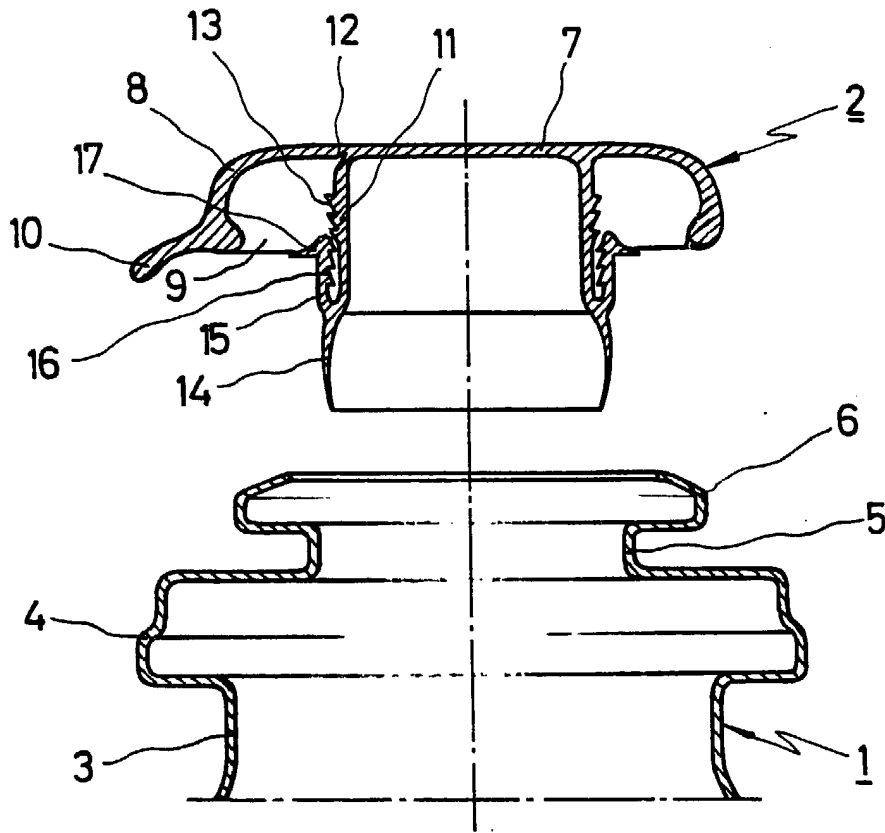


FIG. 2

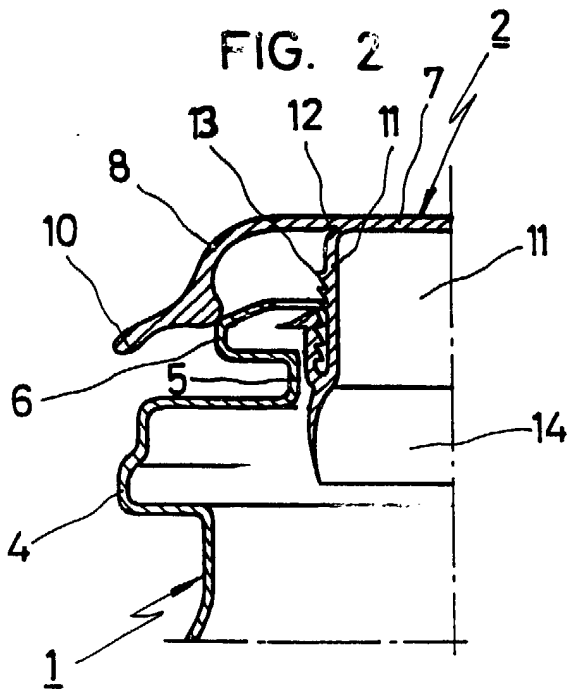
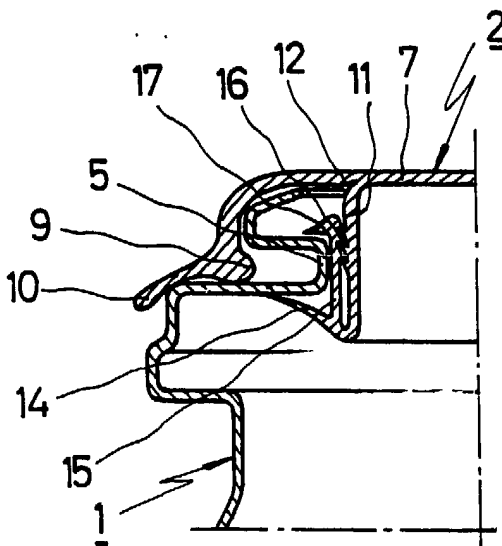


FIG. 3



31 MAR 1985

DOMINGO DIAZ UAGRIA